

1. Aportaciones REDIILECAD-ISEHMER: su incidencia en la reforma académica desde SEAES-UACH



DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.425.01>

LIBERIO VICTORINO RAMÍREZ *

ROCÍO ÁNGELES ATRIANO MENDIETA **

Resumen

El propósito de esta conferencia consistió en documentar los quince años de trabajo que llevaron a reconocer las aportaciones sobre derechos humanos, problemática ambiental, democracia universitaria y equidad de género, y su incorporación en el currículo de educación superior, desde la investigación educativa agrícola que se han explorado con equipos propios de la UACH, de otras universidades mexicanas y en algunas universidades del extranjero. Uno de los primeros trabajos se denominó “El currículo universitario ante los retos del siglo XXI”. Se indagó el papel de los profesores sobre temas de: Derechos Humanos, Medio Ambiente, Equidad de género, Responsabilidad social e Interculturalidad en universidades públicas de México, Argentina y Ecuador. Dichas aportaciones se iniciaron desde los años 90s del siglo XX, se continuó investigando hasta que 25 años después, aquellas categorías que se intentaban incluirse en ciertos planes y programas de estudios, durante todo ese tiempo fueron tratados como temas emergentes, hasta

* Doctor en Sociología y Sociopedagogía. Profesor- Investigador, Universidad Autónoma Chapingo. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7732-6154>; correo electrónico: liberio.v@gmail.com

** Doctora en Ciencias en Educación Agrícola Superior, Profesora-Investigadora, Universidad Pedagógica Nacional sede Ecatepec, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4957-1440>; CE: extension41@hotmail.com .

que, con la Cuarta Transformación (4T), ya en el 2023 se instituyeron como reforma académica incluyendo políticas educativas públicas y su correspondientes acciones para incorporarlas a los actuales cambios y transformación en Planes y Programas de estudios en la educación superior.

Desde sus primeros congresos internacionales de educación ambiental, la Red Iberoamericana de Investigación e Intervención en Educación Ambiental para el Desarrollo (REDIILECAD) planteaba la necesidad ir trabajando esas categorías mediante sus ocho ejes temáticos que se describen más adelante, ya con nueve ejes temáticos en su XV Congreso Internacional de Educación Ambiental para la Sustentabilidad (CIEAS, 2025), los cuáles, nos han permitido organizar y sistematizar una serie de libros y artículos científicos que le da consistencia y reconocimiento a las distintas aportaciones que investigadores, estudiantes y actores que cuentan con proyectos de educación ambiental en sus propias instituciones tanto de educación formal como de educación popular o no formal.

Palabras clave: *aportaciones, sustentabilidad, educación superior, reforma académica.*

Introducción

Esta conferencia se ubicó en el eje temático número uno denominada Epistemología y educación ambiental, se realizó por el presidente fundador de la REDIILECAD. Su objetivo fue analizar y explicar las principales aportaciones que, desde los años noventa del siglo XX se han venido haciendo en los distintos congresos internacionales de educación ambiental para la sustentabilidad. El método que se usó por excelencia es la sistematización de ponencias y conferencia propuestas de los participantes en la referida red. Dicho método recoge las experiencias en los distintos procesos de generación de conocimientos como alternativas referentes a la contaminación ambiental y el calentamiento global del planeta, desde una epistemología de la ambientalidad y tomar decisiones para solucionar la problemática ambiental en distintos espacios universitarios.

Conviene señalar un proyecto de investigación en educación ambiental realizado con un grupo de compañeros profesores de la Universidad Nacional Autónoma de México que fue financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y varias universidades de México, Argentina y Ecuador. Este Proyecto se llevó a cabo en los años noventa y se denominó “El currículum universitario ante los retos del siglo XXI”. Se pretendía ver cuál era el papel de los profesores sobre los principales retos del siglo XXI, que en ese tiempo así se denominaba. Dichos retos eran: cómo se podría incorporar al currículum universitario problemáticas de derechos humanos, del medio ambiente, de equidad y género, responsabilidad social, inclusión e interculturalidad en México, Argentina y Ecuador. Pasaron los años y ya para 1992 se publicó un libro con los resultados obtenidos, siendo uno de los primeros en que colaboró la REDIILECAD. Se tituló “Currículum universitario ante los retos del siglo XXI. Perspectivas de la UNAM y la Universidad Autónoma de Chapingo”, fue editado por el CIESTAAM y la Universidad Autónoma Chapingo (Victorino y Huffman, 1992). A manera de introducción, estas contribuciones tienen que ver con los objetivos de la propia red que se van retomando en los distintos congresos anuales, por el momento, desde 2010 hasta 2025. Del 22 al 24 de octubre de 2025, se celebra el 15º Congreso Internacional de Educación Ambiental para la Sustentabilidad y uno de los primeros objetivos fue analizar logros, obstáculos y acciones a realizar en distintas universidades que confluyen en la REDIILECAD.

En las siguientes páginas se hace una descripción de los distintos contextos globales, nacionales y locales del cómo la comunidad científica que participa en la REDIILECAD bajo un enfoque de Cambio de época (Victorino y Díaz, 2014), ha encontrado un punto de encuentro para desarrollar trabajos colaborativos y darle sentido a un proceso investigativo colectivo con distintas incidencias socioambientales en instituciones educativas del nivel superior como Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Guerrero, Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma de Sinaloa, Centros Públicos de Investigación del CONAHCYT sede Mazatlán, Sinaloa, la propia Universidad Autónoma Chapingo, entre otras universidades públicas mexicanas y del extranjero como universidades de Argentina, Costa Rica, Colombia, Brasil, Cuba, Haití y Guatemala. La estructura de la REDIILECAD

se desenvuelve de manera horizontal cuidando la orientación coordinada con los representantes de las instituciones educativas centrada en sus comités locales para actividades académicas en sus propias instituciones y en la coordinación de los eventos anuales que se realizan con los congresos internacionales (Victorino, 2025).

La Red coordina distintas actividades educativas socioambientales centradas en reformas académicas desde las experiencias del neoliberalismo educativos que en los últimos 40 años ha sido foco de críticas de intelectuales profesores y estudiantes que resistieron a ese modo de formación de profesionales e investigadores en nuestras universidades. Sin embargo, la Red mantiene autonomías y respeto a los estudios de colegas que avizoran distintos proyectos de cambios y que tienen más incertidumbres que certezas sobre las transformaciones de gobiernos progresistas en algunos países e instituciones educativas.

En el caso mexicano recapitulamos de cierta manera algunas experiencias del neoliberalismo educativo, pero también analizamos sus acciones en el cambio de régimen, mediante una reforma académica conocida en la actualidad como el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), interrelacionada con los proyectos de reforma académica en la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) conocido como SEAES-UACH y en otros países interesados en temáticas de educación ambiental para la sustentabilidad.

Características del paradigma para la sustentabilidad del desarrollo humano colectivo

El perfil del paradigma es presentado en la forma de premisas orientadoras organizadas en torno al fenómeno de la vulnerabilidad-sustentabilidad y a la “idea de desarrollo” y sustentabilidad.

El fenómeno de la vulnerabilidad-sustentabilidad

- El fenómeno de la vulnerabilidad-sustentabilidad está asociado a la relación entre los conceptos de coherencia y correspondencia.

Coherencia se refiere a la consistencia interna entre los elementos de un cierto sistema (ej., la sociedad, una organización). *Correspondencia* se refiere a la consistencia externa entre los elementos de dos o más sistemas (ej., entre un proyecto de desarrollo y el contexto de su aplicación e implicaciones). Por eso: (i) la existencia es una permanente búsqueda de coherencia y correspondencia para construir sustentabilidad; (ii) sin embargo, la construcción de coherencia y correspondencia ocurre en un contexto influenciado por antiguas y nuevas contradicciones; (iii) así, la historia de una sociedad, organización o proyecto es una permanente construcción, fragmentación y reconstrucción de coherencia y correspondencia; y (iv) finalmente, una iniciativa de cambio es siempre un intento de identificar para superar brechas de coherencia interna, para aumentar la eficiencia en el manejo de los medios internos, y de correspondencia externa, para mejorar la relevancia de los fines, lo que resulta en mayor sustentabilidad. La coherencia de un proyecto, organización o sociedad es socialmente construida en correspondencia con ciertos valores, intereses y compromisos, y podría ser socialmente transformada en correspondencia con otros valores, intereses y compromisos.

- El fenómeno de la vulnerabilidad-sustentabilidad histórica está asociado al fenómeno de ascenso y declinación de las épocas históricas. Una época histórica declina cuando su coherencia se fragmenta, o cuando su coherencia pierde correspondencia con la realidad de la humanidad y del planeta. El ascenso y declinación de organizaciones y proyectos de desarrollo está asociado pues al fenómeno de ascenso y declinación de los paradigmas de desarrollo dominantes en una cierta época histórica.
- La humanidad experimenta un cambio de época, no una época de cambios. El primer cambio de época de la humanidad ocurrió durante el Neolítico, hace 10 o 12 mil años, cuando el paradigma del extractivismo fue superado por el del agrarianismo. El segundo ocurrió cuando el paradigma de la época del agrarianismo fue superado por el del industrialismo a partir de la segunda mitad del siglo XVIII.

Desde los años 60 del siglo xx, el paradigma de la época histórica del industrialismo entró en crisis. La coherencia de la forma de producir y consumir de la sociedad industrial no está en correspondencia con los límites del planeta, además de deshumanizar a la humanidad.

- Una época histórica establece una visión de mundo que prevalece sobre otras, que son tratadas de forma subalterna en medio a contradicciones antiguas y emergentes. Una visión de mundo articula un “régimen de verdades” que da coherencia a nuestra comprensión sobre qué constituye la realidad, y facilita nuestra correspondencia con el funcionamiento de dicha realidad. En un cambio de época, la *vulnerabilidad* es una propiedad emergente de la pérdida de correspondencia con el contexto cambiante, y la *sustentabilidad* es una propiedad emergente de la interacción con dicho contexto.

Sobre la “idea de desarrollo” y la sustentabilidad

- La emergencia de la “idea de desarrollo” está asociada a la intención de dominación para la explotación (González, 2017). Esta idea asume una racionalidad biológica donde “desarrollo” significa un proceso en el cual uno evoluciona de lo malo a lo bueno, de lo tradicional a lo moderno, de la imperfección a la perfección, de lo inferior a lo superior.
- La institucionalización de la “dicotomía superior-inferior” facilita la implementación de la “idea de desarrollo” normalizando la realidad: civilizados-primitivos, desarrollados-subdesarrollados. El inferior necesita de la ayuda del superior, el poderoso generoso. Sin embargo, nosotros nunca fuimos “civilizados-primitivos” ni somos “desarrollados-subdesarrollados”, porque siempre fuimos, somos y seremos apenas “diferentes”.
- El fracaso del “modo clásico” está asociado a sus características: se presenta como universal, funciona mecánicamente y asume neutralidad en cuanto a sus impactos. El éxito de otro modo de innovación

para el desarrollo (humano sustentable) está asociado a su énfasis en el *contexto* como referencia, la *interacción* como estrategia y la *ética* como garante de la sustentabilidad de todas las formas y modos de vida.

- El desarrollo es contextual y no universal. Por eso fracasan los modelos de desarrollo impuestos en América Latina, desde 1492. El éxito de un modelo universal exige que la realidad sea idéntica aquella desde la cual el modelo ha sido concebido. La realidad (un país, provincia, comunidad, en fin, cualquier contexto particular) es una compleja trama de relaciones y significados entre diferentes formas y modos de vida, cuyas historias son distintas en diferentes contextos, y por eso no se someten a modelos universales. La sostenibilidad del desarrollo, en cualquier contexto, implica cultivar las condiciones, relaciones y significados que generan, sostienen y dan sentido a la existencia de todas las formas y modos de vida en dicho contexto particular.
- Un proyecto de desarrollo es un proyecto de desarrollo humano, porque el desarrollo que no es humano ni siquiera llega a ser desarrollo. Los proyectos insostenibles son los que no incluyen al ser humano (en comunidad, en sociedad, en su territorio) como centro y fin del desarrollo, y que ignoran la interdependencia entre lo humano, lo social, lo cultural, lo ecológico y lo ético. El “desarrollo humano sustentable” (De Souza Silva 2007:147, 148) implica viabilizar proyectos de vida, individuales y colectivos. Un proyecto de vida es un “contrato social” con el futuro, de un individuo, grupo o comunidad, que da sentido a su existencia y funciona como un ideal ordenador de su forma de ser, sentir, pensar, hacer y hablar. Un proyecto de vida es constituido de tres dimensiones: nivel de vida, condiciones de vida y calidad de vida. El nivel de vida se refiere a los “recursos” o medios necesarios para mejorar el individuo, grupo o comunidad, tales como empleo, producción, tecnología. Las *condiciones de vida* se refieren al “objeto”: conjunto de necesidades básicas satisfechas para el bienestar del individuo, grupo o comunidad, tales como vivienda, alimentación, salud, educación, infraestructura, entretenimiento, seguridad. La calidad de vida se refiere a los “sujetos”; está asociada al desarrollo humano

y social de los actores, y representa el núcleo del proceso educativo: (a) la capacidad del sujeto de transformar la práctica en consciencia a través del ejercicio permanente de la acción-reflexión-acción, En lo que concierne al cambio, no se puede transformar la realidad con respuestas ya existentes sino con preguntas, ni se puede superar un problema con los modos de interpretación e intervención que lo generaron. Por un lado, la pedagogía de la pregunta, que forma “constructores de caminos” que todavía no existen, prevalece sobre la pedagogía de la respuesta, que forma “seguidores de caminos” ya existentes. Por otro lado, el manejo de un *problema de desarrollo* implica “cambiar las personas” que manejarán el problema, transformando su modo de vida a partir de un proceso de deconstrucción, descolonización y reconstrucción de su modo de innovación (Quijano, 1988).

- La sustentabilidad de una organización o proyecto de desarrollo, como en este caso la REDILECAD, depende más de su relevancia externa que de su eficiencia interna. La sustentabilidad de una organización o proyecto, incluyendo sus contribuciones, es una propiedad emergente de su interacción con los actores sociales e institucionales de su contexto relevante, porque: (i) cuanto más alto es el grado y mejor la calidad de la interacción mayor es el grado de correspondencia con las realidades, necesidades y aspiraciones de dichos actores; (ii) cuanto mayor es el grado de correspondencia con el contexto mayor es el grado de relevancia de las contribuciones de la organización o proyecto; (iii) cuanto mayor es el grado de relevancia de las contribuciones mayor es el grado de satisfacción de los actores sociales e institucionales del contexto; (iv) cuanto mayor es el grado de satisfacción de los actores del contexto mayor es el grado de credibilidad de la organización o proyecto entre dichos actores; (v) cuanto mayor es el grado de credibilidad mejor es la posibilidad de negociar exitosamente con los actores satisfechos para transformar dicha credibilidad en diferentes tipos de apoyo; y, (vi) cuanto mayor es el número de distintos tipos de apoyo—*social, político, institucional, financiero*—por parte del mayor número de diferentes categorías de actores del contexto relevante mayor es el grado de *sustentabilidad institucional* de dicha organización o proyecto.

- En la construcción de la sustentabilidad, el “conocimiento significativo” es socialmente generado y apropiado en el contexto de su aplicación e implicaciones, mientras la “innovación relevante” emerge de procesos de interacción social con la participación de los que la necesitan y de los que serán impactos por ella. Como consecuencia, tanto el diálogo entre los saberes científicos y tácitos (de los actores locales) como el intercambio entre experiencias técnicas y prácticas locales son imprescindibles para la sustentabilidad del desarrollo humano y social en cualquier contexto (Souza y Victorino, 2010).

Sustentabilidad de la REDIILECAD

Para el caso de la REDIILECAD, desde un cambio de época, se cuenta con un pasado y un presente, además de un futuro. El contexto en el que se desarrolla, desde los aspectos socioambientales, hace referencia a una teoría denominada cambio de épocas. Este cambio de época fue la transición del industrialismo a la tecnología de la información y la comunicación, y, a partir de ahí, hablando ya de los años setenta y ochenta del siglo pasado, vino el cambio de época conocido como el Informacionalismo o la sociedad de la información y la sociedad del conocimiento, donde destacan fundamentalmente los avances de las ciencias tecnológicas y de la comunicación, conocido coloquialmente como las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), que vinieron a modificar todos los estilos de vida, todos los espacios: en la familia, en el cine, en los espacios escolares, entre otros. A partir de ahí hubo un desarrollo impresionante de todos los avances científicos y tecnológicos, y en el caso de la educación se comenzó a hablar de la educación a distancia, educación en línea, educación virtual, y comenzaron a formarse en distintas universidades programas como diplomados basados en las TIC que, poco a poco, se fueron incorporando a la educación tradicional y educación presencial. Algunos programas hablan de educación mixta, tanto presencial como informal, y todo esto en México se aceleró a partir de 1986, cuando se generó la red madre de todas las redes, la Red de la Internet. En ese año comenzaron a

generarse las nuevas tecnologías, como el correo electrónico, el Facebook y todas estas herramientas que sirven para agilizar los procesos de comunicación educativos.

Actualmente se está en este cambio de época donde predomina la sociedad de la información y del conocimiento, sobre todo en las universidades, y se comienza a hablar en las comunidades académicas y universitarias del establecimiento de redes temáticas de investigación. Dentro de esas redes de investigación, un conjunto de investigadores trabaja con distintas temáticas. Esas temáticas están consideradas por nodos de información donde se atienden distintos niveles, áreas y campos del conocimiento. Se está en el mundo de la educación agrícola, y en ese sentido, la REDIIILECAD se abocó a la problemática ambiental. De ahí que la red y los congresos sean congresos internacionales de educación ambiental para la sustentabilidad como un proyecto social de cambio y transformación para resolver los distintos problemas sociales que se viven en las comunidades rurales y en los sectores más vulnerables.

Las redes temáticas retoman las funciones sustantivas de la universidad en general, que son la generación de conocimientos en el campo de la investigación; la docencia como intervención para formar profesionales expertos en estos campos de conocimiento; y la difusión de conocimientos, que son foros, congresos, encuentros, seminarios y demás socioeducativos que se van atendiendo en diferentes países donde la red tiene influencias, fundamentalmente en Colombia, en Guatemala, en Costa Rica, en Nicaragua, en Brasil, en Cuba, en Ahití, entre otros países. Los estudios de la problemática ambiental, en los antecedentes más inmediatos, se ubican en este tiempo: la última década del siglo xx y lo que va del siglo xxi. Se han ido generando distintas publicaciones y siempre se propuso generar productos que sirvieran de expediente para la red. Esos productos eran artículos científicos publicados en revistas arbitradas y libros que se pudieran generar en cada uno de los congresos internacionales de educación ambiental.

En 2017 la red logró establecerse como una sociedad civil legalizada ante las leyes mexicanas y se propuso trabajar en los distintos proyectos para seguir avanzando en los estudios de la problemática ambiental y avanzar en una cuestión central: cómo incorporar los contenidos ambientales en

los currículos de los distintos niveles educativos, desde la educación básica, educación media superior hasta la superior, incluyendo los Estudios de Posgrado. En ese tiempo se trataban cuestiones de epistemología, de interculturalidad, aspectos de responsabilidad social, cuestiones de innovación y, sobre todo, de democracia en la escuela y las cuestiones equidad social y de género. La red tiene distintas fases: la primera es en los noventa e inicios del siglo XXI; la segunda va de 2010 a 2021, que es cuando la red establece un proyecto interinstitucional estratégico de investigación en el que participan varias universidades, y sus resultados se difunden en los congresos que se han llevado a cabo a lo largo de estos 15 años (Victorino, 2025).

Es importante decir que en ese periodo 2010-2021 se atravesó la pandemia por Covid-19, pero no se dejó de trabajar en ninguno de esos años. Ni en 2021, que fue lo más terrible, pues se suspendieron todas las clases en los niveles educativos, y las universidades, algunas cerraron y otras siguieron trabajando en línea hasta donde sus condiciones e infraestructuras lo permitieron. Entonces, en esos años se realizaron los congresos de 2019, 2020 y 2021. Sin embargo, desde 2019 el CIEAS fue un parteaguas en Mazatlán, Sinaloa, en el Centro de Investigación y Alimentación para el Desarrollo (CIAD), un centro público del CONACYT (CIAD, 2019). Fue uno de los eventos que más ponencias y conferencias se presentaron, pero, sobre todo, se iba interaccionando a los diferentes ejes temáticos que todavía se conocen en la red: los nueve ejes temáticos que han quedado establecidos, y cada uno de ellos es un subcampo de conocimiento de lo que es la educación ambiental, tanto formal como informal, en todos sus trabajos. Siempre se propuso tener objetivos y ejes temáticos claros donde se pudieran ubicar las distintas ponencias, conferencias, simposios, talleres, exposición de carteles, y se ha reconocido que se cuenta con buenos resultados.

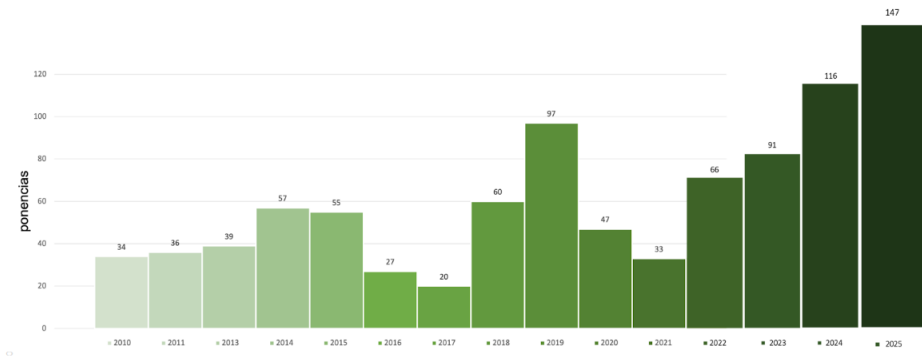
Los tres objetivos fundamentales de la red son:

1. Analizar la problemática, las tendencias teóricas, metodológicas y políticas de la educación ambiental.
2. Analizar redes de colaboración e investigación con compromiso y participación en las instituciones de educación superior en los países con los cuales se tienen convenios de colaboración y sus universidades.
3. Contribuir en la participación de las

comunidades académicas para la sustentabilidad. Se inició con ocho ejes temáticos, pero actualmente se cuentan con nueve ejes temáticos y se fue asociando con el Instituto de Investigación Socioambientales, Educativas y Humanísticas para el Medio Rural (ISSIMER) de la Universidad Autónoma Chapingo. Desde ese tiempo se tiene una explicación y una organización estructural de la red de nueve ejes temáticos que son los siguientes: 1. Epistemología y educación ambiental: que generalmente son reflexiones teóricas, conceptuales, puntos de vista y posicionamientos de las distintas corrientes de lo socioambiental. Una visión muy actual son las epistemologías del sur, quienes conforman un conjunto de estrategias, no de una sola sociología dominante; son varias sociologías emergentes, que no se reconocían por el epistemicidio de las dominantes (Sousa, 2019); 2. Educación ambiental y sustentabilidad, que hace referencia a la construcción del pensamiento social; 3. Educación ambiental y soberanía alimentaria, que se ocupa de una articulación de tendencias y problemas sobre la alimentación y la soberanía alimentaria de todos los pueblos y naciones; 4. El cambio climático y la cuestión de los desastres naturales y las consecuencias sociales, que tiene que ver con la pobreza, con la marginación, con la alteración del paisaje, sobre todo con los fenómenos naturales que cada vez serán más frecuentes y que los gobiernos deben promover políticas de prevención; 5. Innovación y reformas curriculares ambientales, que tiene que ver con las reformas educativas en el currículum y en los planes de estudio de los diferentes niveles educativos; 6. Transdisciplinariedad y problemas complejos, que tiene que ver con métodos, integración, cultura, conocimiento y transdisciplinariedad; es decir, ya no se pueden explicar los problemas complejos desde una sola disciplina. Hay que hablar de multidisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, es decir, estudiar los fenómenos en la realidad y en el lugar de los hechos donde se desarrollan. 7. La interculturalidad y diálogo de saberes, que tiene que ver con los fenómenos bioculturales, multiculturales e interculturales, que se dan sobre todo entre razas, sexos, clases, grupos culturales y demás; 8. Ejercicio político, políticas públicas y ambientales, que se refieren a las políticas que genera la gente, pero con mayor énfasis en aquellas políticas que promueven los gobiernos nacionales y los gobiernos de América Latina; 9. Producción pecuaria y sustentabilidad, que es toda la cuestión que se refiere a la ganadería, a la agricultura y a los procesos de sustentabilidad (REDIIILECAD, 2025).

La siguiente lámina menciona los estados del conocimiento de los congresos internacionales de educación ambiental en el periodo de 2010-2025. Se puede ver en las gráficas cómo en 2010 se arrancó con un evento de 34 trabajos que se fueron presentando; en 2011 aumentó a 36; en 2013 a 39; en 2014 a 57, y así sucesivamente hasta 2025, que llega a 147 trabajos entre carteles, ponencias, talleres, simposios, trabajos y conferencias magistrales, que siempre constituyen un buen evento para invitar a gente destacada, profesores investigadores y ambientalistas que ha contribuido al estudio de la problemática ambiental en las escuelas, en las universidades y demás instituciones de educación superior (REDIILECAD, 2025).

Figura 1.1 Estado del conocimiento. *Congresos Internacionales de Educación Ambiental 2010 a 2025*



Fuente: elaboración propia de los autores

Integración REDIILECAD-IISEHMER y líneas de investigación

En el Departamento de Sociología Rural existen programas de posgrado distribuidos en diversas líneas de investigación, cada una con su respectivo responsable. En total son tres líneas de investigación que sostienen cuatro programas de posgrado y una licenciatura. En la línea uno, titulada

Humanidades, Educación Agrícola y Sustentabilidad, el responsable es el Dr. Liberio Victorino Ramírez, quien coordina proyectos de investigación relacionados con la educación agrícola y humanidades. La línea dos, a cargo del Dr. Manuel Ángel Gómez Cruz, se orienta hacia las ciencias sociales aplicadas al medio rural, las políticas públicas y las alternativas de desarrollo. En ella se ubican la Maestría en Sociología Rural y el Doctorado en Ciencias Agrarias y Economía Social y Solidaria. Finalmente, la línea tres, coordinada por el Dr. Miguel Ángel Sámano Rentería, se centra en el cooperativismo, la economía social, los estudios de género y la migración, atendiendo principalmente el Doctorado en Ciencias en Economía Social Solidaria y el Doctorado en Ciencias Agrarias. Otros proyectos vinculados con la cultura y la historia también se integran en estas líneas y forman parte del trabajo desarrollado en los programas de posgrado. De estos proyectos surgen constantemente nuevas preguntas: ¿qué hacer?, ¿hacia dónde avanzar?, ¿cómo asegurar que la REDIIILECAD tenga futuro y que los estudiantes y las generaciones jóvenes recojan estas experiencias si así lo desean?

En 2022 se realizó un recuento de las publicaciones existentes y se acompañó dicho proceso con diversas charlas transmitidas en el canal de YouTube de la rediilecad, obteniendo resultados favorables. Se graficó el número de charlas por eje temático y se observó que, para el año 2025, el canal contaba con más de 100 charlas, con una asistencia promedio de entre 60 y 80 participantes conectados en cada transmisión y más de 1200 suscriptores, sin considerar los miles de visualizaciones provenientes principalmente de universidades de Guatemala, Nicaragua, Haití, Cuba, Colombia y Costa Rica. Hasta ese punto, dicha experiencia representaba un ejercicio importante de investigación y divulgación del conocimiento y fortalecimiento de redes interuniversitarias. La rediilecad cumplió 15 años y se propuso incursionar en las reformas educativas, especialmente en aquellas donde tiene incidencia. Un ejemplo de ello es la Universidad Autónoma Chapingo, donde se discuten las reformas de 2018, derivadas del Cambio de Régimen que implican cambios políticos, económicos, sociales y educativos que pretende poner fin a 36 años del neoliberalismo en México. Dicho modelo concentraba la riqueza en las élites y orientaba la divulgación del conocimiento hacia grandes empresas transnacionales,

fomentando el individualismo y la indiferencia social frente a las problemáticas educativas.

Entre las propuestas del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) se planteó la reorientación del país, retomando principios constitucionales como los del artículo 3o de la CPEUM, indicando que la educación debe ser gratuita, laica y alineada con los principios del humanismo mexicano (CPEUM, 2019). Este enfoque prioriza a los sectores más pobres bajo el lema “primero los pobres”, afirmando que la educación, además de ser accesible, debe ofrecer apoyos adicionales a los sectores vulnerables. En agosto de 2019 se realizó una reforma que fue aprobada por las Cámaras de Diputados y Senadores. Su eje central fue la creación de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), un proyecto de transformación educativa profunda que recupera teorías sociológicas de la decolonialidad, las epistemologías del sur, las filosofías de la liberación y la educación popular (Victorino, 2023). Este proyecto se implementaría desde la educación inicial hasta el posgrado. Entre las leyes secundarias necesarias para sustentar este marco legal destaca la Ley General de Educación, aprobada en 2019, y la Ley General de Educación Superior, aprobada en 2021. Esta última busca garantizar que todos los jóvenes de entre 19 y 26 años tengan acceso a estudios de licenciatura. Actualmente el 40% de la demanda recae en las universidades públicas (ANUIES, 2023), y se espera que, al finalizar el sexenio, esta cifra aumente a 55 personas por cada 100 jóvenes. La Ley de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, aprobada en 2023, está dirigida fundamentalmente a estudiantes de posgrado —especialidad, maestría en ciencias y doctorado en ciencias— quienes desempeñarán un papel clave en la formación profesional del país. En septiembre de 2025 se emitió un acuerdo del Bachillerato Nacional para reformar la educación media superior, enfrentando el desafío de armonizar las cuatro modalidades existentes, incluyendo la educación rural y agrícola. La SEP decidió emitir un acuerdo nacional que planteaba que la reforma universitaria debía alinearse con la Nueva Escuela Mexicana.

En instituciones como la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), dichas reformas coincidieron con el cambio del estatuto universitario y reforma académica bajo el modelo SEAES-UACH (2025) para incorporar los criterios establecidos por la Secretaría de Educación Pública a través del

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. Se habló, entonces, de un nuevo modelo universitario como reforma académica que consideraba aspectos fundamentales como los planes de estudio y la actualización docente. La UACH cuenta con 31 licenciaturas y 25 programas de posgrado. Tanto en licenciatura como en posgrado se trabaja actualmente en procesos de actualización, autoevaluación y evaluación externa para garantizar el reconocimiento oficial de la SEP.

En el caso de los programas de posgrados, estos deben ser aprobados por el Sistema Nacional de Posgrados, dependiente ahora de la Secretaría de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECIHTI). Desde esta perspectiva, la REDIIILECAD y el IISEHMER), integradas a las investigaciones y programas de posgrado, desempeña un papel fundamental. Surge así un esquema educativo que coloca al centro a niñas, niños y adolescentes, articulado en cuatro campos formativos y siete ejes articuladores que tienen una notable correspondencia con los ejes temáticos trabajados por la REDIIILECAD desde sus inicios, como se evidencia en la difusión de su 15 aniversario. Un ejemplo de esta coincidencia es el eje Ética, Sociedades y Naturaleza, relacionado con proyectos como huertos y parcelas escolares en educación básica, y con la educación superior en sustentabilidad y prácticas de producción agroecológica. Estas actividades generan procesos de sensibilización ciudadana y ambiental. En cada congreso de la red también se presentan distintos libros. Uno de los temas más relevantes es la transversalidad, que se convertirá en un criterio clave para evaluar la Nueva Universidad Mexicana. Los siete conceptos transversales son:

- Compromiso con la responsabilidad social
- Equidad social y de género
- Vanguardia
- Inclusión
- Excelencia educativa
- Interculturalidad
- Innovación social.

Al menos cinco de estos conceptos ya eran trabajados por los proyectos de investigación educativa, señalados al inicio de este trabajo y la rediilecad desde hace más de treinta años, mucho antes de que fueran integrados a las políticas educativas gubernamentales. Esto evidencia un desfase entre la política pública y las realidades sociales. Entre los

materiales presentados destaca el libro *Un siglo de educación en México*, que analiza tanto la Nueva Escuela Mexicana como los sistemas de educación superior, incluyendo los estudios de posgrado.

Conclusiones y recomendaciones

Como conclusión, después de 15 años de trabajo, la REDIILECAD expresa satisfacción, pues considera que las innovaciones sociales y los conocimientos generados a través de la investigación deben integrarse en la escuela. Esto es necesario por el avance científico y tecnológico, pero también por las nuevas herramientas disponibles, como la inteligencia artificial en todas sus aplicaciones. No obstante, desde la perspectiva académica, estas tecnologías deben entenderse como herramientas y no como sustitutos de la investigación, la experiencia y la práctica académica. Su uso indiscriminado puede generar no solo plagio de trabajos ya publicados, sino que incide y afecta pedagógicamente el fomento de pensamiento crítico, lo cual hace aún más difícil el aprender investigando y desarrollar la capacidad de aprender a aprender.

Por sus 15 años de experiencia, se considera que la REDILECCAD está avanzando en su consolidación como red temática de investigación socioambiental interaccionada en sus 9 ejes temáticos, así como en su reconocimiento de las instituciones universitarias mexicanas y del extranjero que se ha consensuado incorporar nuevas estrategias para ir poco a poco renovando los cuadros de estudiantes, profesores e investigadores en este campo de conocimiento.

En consecuencia, como recomendación principal, la REDIILECAD en sus siguientes congresos internacionales promoverá premios académicos como las mejores tesis de Licenciatura en instituciones mexicanas o Pregrado en las universidades latinoamericanas; mejores tesis de estudios de Maestría y mejores tesis Doctorales que se ocupen de problemas socioambientales en sus distintos contextos globales, regionales y locales.

Referencias

- González Casanova, Pablo (2017). *Explotación, colonialismo y lucha por la democracia en América Latina*, Akal/Interpares, México.
- Quijano, Anibal (1988). *Modernidad, identidad y utopía en América Latina*. Lima: Sociedad y Política Ediciones.
- Souza S. J y Victorino R.L. (2010). *Programa de posgrado interuniversitario bimodal Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo: antecedentes, actualidad y perspectivas*, Revista Textual No. 55, Universidad Autónoma Chapingo, México, pp. 121-140, enero-junio.
- Victorino R.L. Huffman S.D. (1992). El currículo universitario ante los retos del siglo XXI en la UACH. <h, México.
- Victorino R.L. Díaz S.S. (2014). *Educación agrícola superior: Cambio de época*. Cámara de Diputados-CDERSSA, México.
- Victorino R.L. (2025). *Contribuciones IISEHMER-REDIIILECAD a la Reforma Académica Universitaria*. Conferencia magistral, XV CIEAS, Universidad Veracruzana del 22 al 24 de octubre, Xalapa, Ver.